Suscrición.

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro. . .	18 id.	semestre
Id. un año en oro. .	25 id.	id.
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 2 de Febrero de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.195

«Gaceta» del 30.

Contiene entre otras, las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Reales decretos declarando cesante á D. Francisco Parra y Mediamarca, interventor de Hacienda de la provincia de Granada, y nombrando para este cargo á don Ignacio Freigero Perla.

Idem, declarando cesante á D. Alejo Abella y Solís, tesorero de la fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, y nombrando para este cargo á D. Nicolás García Sanchez.

Guerra.—Real órden de Guerra disponiendo que á los militares que viajen por ferro-carril por cuenta del Estado, se les exija por las compañías, además de las listas de embarque, el pasaporte en que conste el derecho á viajar en la indicada forma.

Política Europea.

SUMARIO: Con permiso de los anarquistas.—¡Señor Alcalde del Puerto!—Zugasti y el bandolerismo.—Nuestros vinos y nuestros granos.—¡Oh, el nombre!—«Madrid útil».—*Meeting* anarquista.—Sin gracia.

Empiezo—con permiso de los anarquistas—por encontrar ridículo el modo de proceder para con ellos. Ya que los *terroristas* fundan en el terror su doctrina, castíguenseles y redúzcaseles por el terror.

En Barcelona parece haber asentado su trono el anarquismo y Barcelona tiene la obligacion de que el mal no infesté el resto de España. Si, como en todo, obramos *con tiempo necesario*, no cabrá ya remedio en lo humano y para evitarlo no se ha de *necesitar* más tiempo que en el que se firme una sentencia. En Cádiz—Puerto Serrano—ha formado el Alcalde una lista de más de treinta anarquistas. Pero no crean ustedes que se ha inquirido siquiera para qué se reunian, nó; se ha formado una lista y ¡ya basta! Que el vecino pacífico que en la mayor parte de los casos es un *burgués* que empeña el reloj por la mañana para dar pan á sus hijos por la tarde, se guarde bien de llevar un dia á éstos al teatro, porque el festejo puede costarle caro; que se libre de exigir á sus operarios un trabajo mejor hecho, porque éstos harán como gusten y, en una palabra, que el que tenga capa, regale la americana, cediendo por gusto ó por fuerza el *chaquet* de los domingos, si no quiere exponerse á pagar más caros lo que tan legítimamente reclaman los *terroristas*.

El atentado de Barcelona pide, según mi juicio, una conducta muy otra á la que seguimos, y nada me parece bastante enérgico para aniquilar esa chusma asquerosa de reptiles, sin creencia noble que disculpe sus actos, sin esperanza grande que los anime y sin razón alguna en que puedan apoyarse.

El bandolerismo tiene entre tanto acobardada á la «luciente Andalucía» que diría Rueda, y si no vá pronto un Zugasti oiremos decir de puerta á puerta:

«Oiga asté, comare, ¿quié oté que nos ajuntemo pa dir á bucá una cajhita de patillas del Dr. Moralee para la tóo. Miste, yo tengo á mi probesito marío enfelmo hase seis diaa, y como que la *partia* no quiere apartarse, pos jhase seis diaa que no sargo ni en tan siquiera pol una panilla daceite:»

La cobardía nos invade y lo que ser es *guapo*, como sostiene cierta señora viuda amiga mia, que no encuentra á nadie ni bastante feo... ni bastante valiente.

Todo está al respectivo para nosotros: el diputado Mr. Plichon ha dirigido una comunicación al presidente Casimir Perier, escitando á que se haga pagar cinco francos más por hectólitro de trigo extranjero, sobre la antígua tarifa. Esto puede arreglarlo el señor Gamazo que entiende de trigo, y lo de los vinos... eso no decimos *quiénes*, porque no está bien decir quién entiende de esas cosas.

No nos queda más remedio que procurar en lo posible que no gasten nuestros aristócratas en coche y pinzas el poco dinero que podemos invertir al sostenimiento de nuestra industria. Los cromos con que los sucesores de Ondátegui han sustituído estos años las antíguas tarjetas de felicitación, nos permite apreciar el gusto y la elegancia con que hacemos las cosas en este Madrid tan desconocido. Esta misma casa no puede envidiar á ninguna de las que en el extranjero se dedican á hacer *trousseaux* y canastillas, y así lo van conociendo las damas de la *créme* madrileña que andan revolucionadas con el último trousseau que Ondátegui ha expuesto.

Esta *créme* que empalaga de puro dulce, goza inmensamente si su modista, tiene seis haches en su apellido, su diamantista quince erres y se cura con específicos de cualquier casa alemana cuya razon social parezca el estornudo de un diftérico. Aquí que tenemos casas como las del Dr. Ortega, cuya responsabilidad y madurez de conciencia nos aseguran la efectividad de cuanto expende, no nos satisface leer «Ortega, León, 13.» sino «Befesthenderss, Amberes.»

En Madrid muy *ocupados* los políticos *menudos* en discutir el discurso del Sr. Silvela, rectificando y aplaudiendo, no según las propias ideas, sino con arreglo á las deseadas pretensiones.

El *Madrid útil*, como dice un amigo mio catalán, se ocupa entretanto de cuanto á su imperamiento se refiere.

La Compañía Madrileña de Urbanización, cuyo pensamiento ya he dicho á ustedes, convocó el dia 21 del corriente Junta General de Accionistas para tratar de su constitución definitiva y en ella, y por acuerdo de la mayoría, se nombró una comisión encargada de redactar los Estatutos que han de regirla. Esta comisión la forman los señores: Excmo. Sr. D. Fermín Hernández Iglesias, D. Manuel Cano, don Mariano Belmàs, D. Martín Pastells, excelentísimo Sr. D. Cesar Ordáx, D. Inocente Membrillera, D. Juan J. Lozano, D. Mario Navarro Amandi, D. Juan Massó, don Julián Peñuelas, Excmo. Sr. general Baldasamo y Topete, D. Rafael Delgado, don Manuel Saenz, D. Luis Valledor, D. Juan Gomez Hemcés, D. Arturo Soria, D. Manuel Meneses, D. Luis María de la Sota, D. Isidro de Diego y Lara, Excmo. señor Vizconde de los Asilos, D. José de Nájera, D. Protasio Gomez, D. Sebastian Cirajas y D. Luis Valero, que ya en su primera reunión eligieron como Presidente al excelentísimo Sr. D. Fermín Hernández Iglesias, Vice presidente á D. Protasio Gomez y Secretario á D. Luis Valero Martín. Terminado que sea el trabajo de dicha comisión, se procederá á la designación de Notario que ha de otorgar la escritura de constitución de Sociedad.

***

En este momento, Sr. Director, recibo la noticia de que ha de celebrarse un *meeting* en alta mar. *Meeting* anarquista que tendrá por objeto nombrar una cabeza en la que «depositar la jefatura para la demolición de todo lo creado por las clases hartas de bienestar y holganza.»

La noticia ha producido gran alarma, y se asegura que se han tomado enérgicas medidas para prohibir en absoluto una reunión de esta índole.

Recibo también un despacho de Namus anunciando, que en estos cuatro últimos dias han muerto veinte y sies personas del cólera; en Atenas media población sufre *la influenza ó dengue* y aquí lo hacemos para tolerar á diario las insulseces de Gedeon y Calínez, únicos personajes á quienes queda alguna gracia, aunque muchos, como Fabié, hagan desternillarse de risa á los «seis reyes y un santo que salieron de *aquel* canto» del pátio del Monasterio del Escorial.

De V. atento, S. S. q. b. s. m.

Garci Fernández.

Madrid 29 de Enero de 1894.

La ciudad de Marruecos.

II.

Al entrar el demandante en la Audiencia, besa el suelo ó las ropas del Visir, y deposita simultáneamente y con temor la ofrenda junto á sus piés.

La generosidad del querellante, mucho más que la importancia y objeto de las querellas, aconsejan una inmediata é inapelable resolución del Visir ó un aplazamiento ante la sabiduría y voluntad del Sultán.

Fuera de ciertos asuntos judiciales ó religiosos en los que intervienen y emiten bajo su firma los kadis ó tolbas su opinión jurídica, todos los demàs se oyen y se tramitan y sentencian de palabra, sin cuidarse de consignar por escrito en ninguno de estos casos una nota que indique al menos el litigio y el nombre de los litigantes.

Para informar, pues, al Sultán é inclinarle á que resuelva en justicia en las quejas y peticiones de sus súbditos en estas audiencias públicas, como en las privadas que otorga el Visir, no hay otros medios ni más antecedentes que la palabra y frágil memoria de aquel ministro ó algún ligero apunte tomado al vuelo por uno de sus escribientes.

Los acuerdos y decisiones en consejos ó asambleas se desconocen en la córte sherifiana, y el permitirlos perdería el Sultán ese carácter de omnipotente é infalible que revisten por derecho divino todos sus actos. El mismo Visir no puede permitirse contrariar en ningún caso la voluntad del Sultán, ni aún solicitar una audiencia extraordinaria, á menos que así lo exija la premura y gravedad del asunto.

A los sheriffes y magnates del imperio, como á los indivíduos de la real familia, no les es dado tampoco tener esas audiencias sin prévio permiso, solicitado y obtenido por la mediación del universal ministro. Solo las concubinas y los eunucos del harem tienen libre acceso á aquel alcázar sagrado que custodia al que es en la tierra viva imágen del Profeta.

Los edificios y jardines de palacio ocupan una extensión de unos 20 kilómetros cuadrados. Esparcidas sin órden ni concierto por plazas y jardines las viviendas del Sultán y de su servidumbre, ofrecen un conjunto diforme que apenas deja evocar el recuerdo de aquel gusto arquitectónico de que han legado esos mismos maestros tan acabados modelos en Sevilla, Córdoba y Granada, por más que aún se encuentran algunos detalles que parecen trazados por la misma mano.

Multitud de pequeños pátios, cuyo pavimento de diminutos y cristalizados ladrillos blancos y azules de Fez forman otros tantos preciosos mosáicos; elegantes surtidores en el centro, cuyas aguas se elevan á gran altura, irradiando por todas partes espumosas gotas de chispeante lluvia; mezquitas y sepulcros de venerados santones, con airosas torres y graciosos minaretes; festoneadas franjas de ladrillos y yeso de diferentes matices en las paredes, y ligero tallado en los techos pintados con esos tres colores amarillo, encarnado y azul, que con tanto gusto y permanencia saben combinar los árabes, son, en efecto, preciosos detalles que en medio de los jardines y á través de corpulentos naranjos, acácias y palmeras agrupados al rededor de la régia estancia, transportan él ánimo al palacio de la Alhambra de Granada.

El ornato y menaje en el interior del alcázar del Sultán, dista mucho de ese lujo fastuoso y deslumbrador de sus hermanos de Oriente.

Por tradición y costumbre de familia, la dinastía sheriffiana debe en su estancia aparentar sencillez, y en su vestido pobreza. Ni objetos de arte, ni tallados mobiliarios, ni tapices de Persia, ni lunas venecianas, ni adornos de oro ó de plata, ni siquiera una insignia que revele el majestuoso lugar del trono, se encuentran en la régia morada de Muley Hassàn.

Los regalos y presentes con que le obsequian las embajadas cristianas, se guardan como hacinados en apartadas habitaciones, sin que nadie apenas se cuide de su colección y custodia. Y el viajero que logra alcanzar la especial merced de visitar alguna parte de aquel edificio, solo encuentra á su paso relojes antiguos de pared; grandes tapetes de lana de vivos colores y estrechas colchonetas rellenas de lana ó crin vejetal, que sirven de cama y de sillería.

La comida es frugal y sin otras variaciones al plato nacional llamado *cuzcuz*, que las aves, las carnes y el pescado, cocidos con legumbres ó asados á trozos ó en picadillo con el sabroso y escitante aditamento de especies de todas clases.

La manteca de vacas y la miel y algun otro dulce ó pasta, que con éstas confeccionan en ciertos dias de grandes festividades, sirven de postres y entradas, y el té con aromáticas yerbas sustituye los vinos y los licores.

Iguales faltas de ornato se notan en las habitaciones destinadas al harem, no obstante ser en la vida monótona y contemplativa de los musulmanes, dentro y fuera del hogar, el único motivo y asiento de sus placeres, sin ninguno de esos purísimos sentimientos y goces inefables de la familia. Las llamadas huríes del Sultán, como las otras mujeres de los ricos y magnates del imperio, visten de ordinario ancho sayal ó jaique de lana y algodón, que no reemplazan por esos otros trajes de seda y brocado, ni por las perlas y cuentas de oro con que se adornan la cabeza y el cuello, á no ser en las citas ó audiencias privadas que por turno les concede su señor, ó en alguna que otra fiesta de familia, en la que todas procuran celosas lucir sus galas é interesar con sus gracias, sus cantos y danzas árabes la mirada del desdeñoso mortal á quien están consagradas.

No se les permite nunca hablar ni presentarse ó dejarse ver de otro hombre, siquiera les aflija un padecimiento físico y se trate del diagnóstico y aplicación del remedio. Puede á lo más, en casos graves y excepcionales, permitirse al médico ó curandero pulsar ó mirar al rostro á la enferma, pero á través de una trasparente gasa y en presencia ó con permiso especial de su marido.

Alojadas en grandes habitaciones, teatro de frecuentes luchas de amores y celos, y sin más ventilación ni otra luz que las de los patios, necesitan para aspirar aires puros salir en comunidad y arrebujadas en sus jaiques á alguna huerta inmediata de elevadas tapias, ó subir á los minaretes ó azoteas de altos pretiles, desde donde solo pueden contemplar el cielo y las nevadas crestas del monte Alas.

Están vigiladas constantemente y de cerca por la *harifa* ó alcaldesa del harem, que las trata con extremado rigor, y custodiadas además por una guardia de eunucos negros, sordos siempre é incorruptibles á las caricias y promesas de aquellas ninfas reclusas. Duermen vestidas sobre jergones de crin vegetal y en largas hileras como soldado en cuartel, y tienen para tocado y afeites algún frasco de agua de rosa ó de azahar, un espejo embutido en la pared, un espeso y tosco peine de palo, fruto de la industria del pais, y algunos polvos de alheña y añil para pintarse de

rojo ó de amarillo los piés y las manos, de azules con caprichosas rayitas y lunares, la barba y la frente, y de negro las pestañas y los párpados.

Tienen tasada la ración de carne y pan, que les sirven en grandes fuentes ó barreños con tapadera de pleita, y que comen sentadas en el suelo y alrededor de aquel plato, reemplazando el cubierto y el mantel con las manos y la falda ó los pliegues de su jaique. Todo, pues, revela en aquel palacio, al par que la desacertada y torpe administración, causa tambien de la miseria y malestar del imperio, el depravado gusto y escasas rentas de sus régios moradores, no obstante haber algunos extranjeros que, haciendo la apología de la fastuosa opulencia en que viven el Sultán y sus ministros, hayan consignado en periódicos y libros que la corte sheriffiana guarda escondidos en los subterráneos de sus palacios, grandes montones de plata y oro que se traspalan como se aventa en las eras el grano, por 100 esclavos custodiados por una guardia de 2.000 negros, condenados á perpétuo encierro en sus plateados y dorados trojes.

Desde Madrid.

30 Enero de 1894.

A las once de la mañana fué ayer á Palacio el jefe del Gobierno y celebró con la reina una larga é interesante conferencia.

En ella expuso con sinceridad el Sr. Sagasta á S. M. la verdadera situación en que se encuentra el Gobierno, los diversos criterios con que los ministros consideran todas las cuestiones que hasta la fecha se han presentado; la tenacidad con que algunos de ellos se oponen á que los otros solucionen algunos importantes asuntos y por último, el señor Sagasta dijo, que aunque estos problemas que se han presentado parecen difíciles de resolver, él con paciencia y poco á poco les irá dando la más conveniente solución.

Todo esto y mucho más contó el señor Sagasta á la reina. El, según dijo, pretende y está convencido de que poco á poco solucionará todos los problemas que hasta ahora están afligiendo al Gobierno. ¡Dios le ayude!

Por la tarde conferenció el señor Sagasta con el señor marqués de la Vega de Armijo. Ambos hablaron de los asuntos de actualidad y ambos apreciaron la situación con idéntico criterio. También trataron de la reunión de las Cortes, pero no determinaron fecha fija, pues esto depende del curso que sigue en Marruecos la comisión que á dicho punto ha llevado el general Martinez Campos.

***

Con mucha más fuerza que nunca circularon ayer por los círculos políticos los rumores sobre probabilidades de próxima crísis, y más consistencia dieron á estos rumores las mencionadas conferencias que con la reina y con el marqués de la Vega de Armijo celebró el señor Sagasta y la que el Sr. Puigcerver tuvo con el Sr. Sagasta y con el Sr. Gamazo. Todos los comentarios que se hicieron, vinieron á tierra cuando se supo que la conferencia del jefe del Gobierno con el Sr. Puigcerver, no tuvo otro objeto que el darle cuenta de los despachos telegráficos que de Barcelona y Cádiz se han recibido la noche última, y que la entrevista que después celebró el Sr. Puigcerver con el Sr. Gamazo fué para tratar de cuestiones relacionadas con el presupuesto de Gobernación.

A tal estado ha llegado la situación de nuestro Gobierno, que hasta los más caracterizados ministeriales, por cualquier causa creen ver un motivo de crisis. ¡Tantas ganas parece que tienen de que se marche el actual ministerio!—*Rubalea*.

Noticias locales y generales

Nos participa nuestro Corresponsal de Torroella de Montgrí lo muy animado que promete ser el Carnaval, estando de enhorabuena la gente alegre de aquella agrícola villa. Entre otros preparativos que se están haciendo, el incansable dueño del establecimiento *Café Coll* ha contratado infinidad de vistosos y sorprendentes trajes, celebrándose el próximo sábado una original cabalgata, figurando multitud de pendones y varias carrozas que representarán la entrada triunfal del *héroe de la fiesta*, cuya epopeya, por su originalidad, llamará seguramente la atención, habiéndose ajustado para mayor realce la siempre aplaudida orquesta *Montgrins*.

Apartede otras diversiones, se celebrarán en la plaza pública dos extraordinarios bailes de máscaras, donde la lira del inspirado Trovador podria cantar la gracia de las ninfas del Ter y Montgrí. Además ha sido contratada para estos dias la antigua orquesta *La Lira* en otro café público. Para fin de fiesta, se celebrará en la pintoresca *Horta d'en Rexachs* la tradicional *faxina*, sitio ameno y proporcionado para la juventud que encuentra en aquellas arenosas montañas el tan necesario reposo y distracción despues de tanto bullicio.

Deseamos á los torroellenses mucha agilidad en sus piernas y buen humor.

—En 72 horas se ha terminado y entregado á la Audiencia el sumario sobre el atentado de que fué víctima el Gobernador civil de Barcelona. Se halla convicto y confeso desde un principio el agresor Ramón Morull, sin cómplice alguno.

—En el piso alto del claustro de la histórica basílica de Santa María de Ripoll, se ha instalado un museo arqueológico en el cual se colocarán todas las piedras, capiteles y restos del antiguo cenobio que no pudieron ser utilizados en la nueva obra. Dentro de poco se terminará el panteón monumental en el que deben ser colocados los restos de Berenguer III.

—Ha sido detenido el vecino de Lladó Buenaventura Busquets, autor de un anónimo dirigido á D.ª Rafaela Mirallas, exigiéndole depositara cien pesetas en el umbral de su casa, siendo cogido por la guardia civil al ir á retirar la cantidad.

—De *La Publicidad* de Barcelona:

El Ideal publica unas declaraciones de nuestro querido amigo don Miguel Morayta, referente al último notable manifiesto de don Manuel Ruiz Zorrilla. El señor Morayta aplaude el manifiesto menos lo referente á la revolución violenta. Por nuestra parte solo diremos que es una verdadera lástima que nos separe del zorrillismo solo el procedimiento para traer la República, porque en lo demás no nos separan obstáculos insuperables.

Ola, ola, esas tenemos? Pues y todo lo que el colega ha escrito hasta ahora en todos los tonos contra el jefe de los republicanos progresistas y ex ministro de la monarquía?

—La *Gaceta* de ayer declara sospechosas las procedencias de los puertos comprendidos en la distancia de 165 kilómetros de Namur (Bélgica) sea cual fuese la fecha de salida.

—Pagando el importe de los gastos entre el Ayuntamiento y dueños de carruajes, vá á recomponerse debidamente el camino que une á Blanes con la Estación férrea.

Ya era hora.

—En la Administración principal de Correos de esta Ciudad, se encuentra detenida una carta sin franqueo alguno y sin punto de destino, cuyo sobre, copiado literalmente, dice:

Sr. D. José Casanovas
Albert
de su affmo. amigo
G. V. y M.

—Han sido objeto de reparos varias cuentas municipales de los pueblos de San Pedro Pescador, Mediñá y Vilopriu.

—Ha fallecido en Blanes el conocido jóven D. José Maresma, cuya muerte ha sido muy sentida.

—El Gobierno civil ha aprobado las cuentas municipales siguientes: Albons, 1875 76; San Sadurní, 1876 77; Viure, 1891 92; Aiguaviva, 1890 91 y Fornells de la Selva 1888-89 y 1889 90.

—Ayer tomó posesión de su cargo nuestro amigo y compañero en la prensa el oficial primero de este Gobierno civil D. Serafin Massa, á quien damos la bienvenida.

—Por el Ministerio de la Gobernación se ha concedido autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, al objeto de cubrir el déficit de sus presupuestos á los Ayuntamientos de San Pedro Pescador, San Juan de Palamós, Vilopriu, Vilademuls, Pont de Molins, La Bisbal y Fonteta.

—En Trujillo (Cáceres) ha ocurrido un suceso que ha causado allí gran impresión.

Una familia muy numerosa por cierto, compró hace un mes carne de cerdo á un revendedor que se dedica á matar ganado de esa clase para venderlo al público.

A los pocos días empezaron á sentirse enfermos algunos de los indivíduos de dicha familia, y murieron dos que eran primos hermanos y habitaban en distintas casas.

Como los demás enfermos siguieron agravándose, intervinieron en el asunto las autoridades, pues los médicos opinaron que el cerdo tendría trichina, y se enviaron algunos chorizos al laboratorio químico de Sevilla, el cual emitió su dictámen confirmando que los embutidos contenían trichina en gran abundancia.

Se ha mandado recoger todo lo que se conservaba del cerdo, quemándose enseguida.

Los indivíduos de dicha familia que hasta ahora han fallecido, son seis.

Hay otros tres ó cuatro que están graves.

Este asunto es objeto en Trujillo de todas las conversaciones.

—Se ha ordenado la busca y captura de Felipe Sanchez y de Juan Redondo fugado también de la de Grazalema.

—De Real órden se ha autorizado al Ayuntamiento de Figueras, para adquirir un campo propiedad de D. Enrique Pou para la rectificación del arroyo Galligans y, lo sobrante, destinarlo á vía pública.

—La Tesorería de Hacienda tiene señalados para mañana los pagos siguientes: á D. José Segarra, 48.755'70 ptas.; á D. Enrique Grahit, 112'50; á D. José Perramón, 48.575'23; á D. José Figueras, 60'00; á D. Alfredo Duarte, 39'18; á D. Mariano Puig, 9.600'00; á D. Alejandro Pons, 121'50; á D. Constantino Tuco, 206'52 y á D. Pablo Andreu, 3.824'78 pesetas.

—Por R. O. de 26 de Enero último, ha sido nombrado Administrador de contribuciones de esta provincia, D. Francisco de la Guardia y de la Vega.

—Leemos en el *Correo Catalán* de ayer tarde, que anteanoche contrajo matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolo. es (Buensuceso) de Barcelona, nuestro distinguido amigo D. Jacinto Vilardell, fabricante de Salt, con la señorita D.ª Cármen Esponellá, dándoles la bendición su señor hermano el Rdo. D. Luis y apadrinándoles D. Gabriel March, ingeniero jefe de esta provincia por parte de la novia, y por la del novio D. Pedro Roca, médico de esta ciudad. Enviamos á los jóvenes desposados nuestra enhorabuena, deseándoles toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

—Ha sido destinado á Granada de oficial de tercera clase con el sueldo anual de diez mil reales, nuestro particular amigo ...

¡LO DICHO DICHO!

(Episodio histórico).

I.

Cuéntase que cierto dia Felipe II estaba paseando por las inmediaciones del monasterio del Escorial, á la sazón que llegaba junto á él un veterano del ejército de Flandes, el cual, visto por el Rey, fué invitado cortesmente á acercársele. El viejo soldado no conocía al monarca, por lo que se limitó á preguntarle:

—¿Qué quereis, hidalgo?

—¿Perteneceis á los tercios de Flandes?

—Sí, por cierto; soy sargento hace veinte años y vengo á pedir justicia al Rey. Por intrigas no he alcanzado un ascenso ganado con esto.

Y desabrochándose el jubon dejó ver su pecho cubierto de cicatrices.

—Me han dicho que S. M. don Felipe II es harto esquivo; que no me hará caso; no lo creo; el Rey es justiciero y lo mismo manda ahorcar á un valiente; y yo... ¡ya lo veis! la historia de mis hechos está escrita con plumas de fuego y hierro sobre este libro.

Y señaló su pecho con noble arrogancia.

—Y por Dios y sus santos, murmuró, que si el Rey no me hace justicia!!!

Felipe II le miró fijamente, contempló con su frialdad habitual el curtido rostro de aquel héroe, y con palabra lenta y glacial como los copos de nieve al descender dijo:

—Si no os hace justicia... ¿qué?

—Pues ¡nada! que le echaré al... Y arrojó un taco redondo.

Siniestro fulgor iluminó los ojos sombríos del Monarca. Empero reponiéndose con aquel dominio que tenia sobre si mismo, respondió:

—Teneis razon, sargento. Justa es vuestra demanda. Creo que S. M. os atenderá; pero si no os atiende conteneos, porqué, dado el carácter del Rey, es muy posible que os pague vuestro desembozo con la vista de Maese Mateo, verdugo de la villa de Madrid.

—¡La muerte no me intimida, hidalgo; ¡Me he reido de ella tantas veces allá en los Paises Bajos! ¡La hé hecho tantas muecas!

—¿Y cuando pensais ver á S. M.?

—Mañana pediré audiencia.

—Pues... adios, señor sargento, y no olvideis mi consejo.

El veterano quedó mirando al Rey que se alejaba, y tras un breve espacio murmuró:

—¿Quien será ese demonio?

II.

En severa y reducida cámara del Monasterio se halla Felipe II hojeando papeles y planos, cuando un gentil hombre, levantando la cortina de cuero de Córdoba que cubre la puerta, anuncia:

—Señor, el sargento Galindez, á quien V. M. concedió audiencia para esta hora.

—Que entre.

Y el Rey continuó ocupado en la revisión de documentos.

Entró el sargento Galindez, hizo una profunda reverencia, atusó su cano y retorcido bigote, apoyó la mano en los gavilanes de su espada, y quedó inmóvil.

Levantó Felipe II la cabeza, miró al soldado y una imperceptible sonrisa iluminó la máscara inalterable de su rostro.

—¿Qué quereis?

Galindez quedó un momento sin saber qué decir; sin embargo, tragó un poco de saliva, hizo un gesto cómico para rehacerse, y con voz respetuosa, pero tranquila, expuso su petición.

—¿Las pruebas de vuestros servicios?

—Aquí están, señor.

E hincando en tierra una rodilla, puso en manos del rey un rollo de papeles.

Examinólos el Monarca, y volviendo á enrollarlos, se los devolvió al sargento diciendo:

—¿No teneis más pruebas?

El sargento desabrochó con pausa los botones de su jubon, y como habia hecho el dia antes, presentó su noble pecho, diciendo:

—Estas otras, señor.

—Pues bien, sargento; como vos hay muchos; tantos méritos como vos tienen todos mis soldados de Flandes y de Castilla y Aragon, y de mis reinos de Nueva España. No ha lugar á vuestra petición. ¿Teneis que decirme... algo más?

Galindez se inclinó profundamente, se irguió despues sin jactancia, pero con la noble altivez de su raza, y dijo con voz clara, llena y vibrante:

—¡Señor! *¡Lo dicho... dicho!*

Y se dispusó á retirar.

Felipe II quedó silencioso por un momento, dejó alejarse al veterano, y cuando éste trasponía los umbrales de la puerta.

—Volved, sargento,—exclamó con voz breve.

Volvió el sargento y quedó frente al Rey, en actitud digna, murmurando:

—¡Nada, que me manda ahorcar!

—La firmeza con que me habeis hablado; la arrogancia con que os habeis expresado en presencia de vuestro rey, ante quien tiemblan todos; la osadía de que habeis hecho alarde, exigen que yo corresponda, imponiéndoos un castigo digno de lo que acabais de hacer. Vais á volver á Flandes sin excusa, pretexto ni dilación; os presentareis inmediatamente al duque de Alba, gobernador de los Países Bajos, y desde este momento hasta que murais .. sereis capitan de sus alabarderos.

El sargento Galindez abrió desmesuradamente los ojos, quiso hablar y no pudo, por cayó de rodillas ante aquel monarca cuyo solo nombre llenaba de espanto á Europa, y besó sus manos con la gratitud que sólo brota de corazones como el suyo,

—Id, id, valiente soldado mio,—continuó Felipe II,—id, á Flandes, y no olvideis jamás que vuestro rey, á su vez, nunca olvidará que sois el único que no ha temblado ante él.

—¡Oh señor! toda mi sangre la verteré por V. M., regando con ella vuestra bandera invencible!

—¡Basta, basta! y *lo dicho, dicho*; sois capitán de alabarderos del duque de Alba.

go D. Juan Salcedo, Administrador de Contribuciones de esta provincia que venía disfrutando de 16.000 reales, de manera que le han hecho un flaco servicio á tan respetable funcionario, si resulta cierta, como creemos, esta noticia.

Y aguanta cachete y calla

como dice el negrito de la zarzuela.

—Ayer llegó á Barcelona procedente de Zaragoza, el autor de la hecatombe del Liceo de Barcelona Santiago Salvador, quien ingresó acto seguido en la cárcel. Inmediatamente se puso en conocimiento del señor Presidente de la Audiencia y del Juzgado especial.

El criminal ha sido encerrado en un departamento especial de la enfermería.

—El dia seis celebrarán los alumnos del acreditado Colegio de San Narciso una función dramática, poniendo en escena las zarzuelas en un acto *Lo Promés de la Sila* y *Lo que pasa en Madrid* y la pieza *Parada y Fonda*.

—Antes de anoche falleció el respetable y virtuoso Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral D. Carlos Crehuet, despues de corta y penosa enfermedad.

A su distinguida familia enviamos nuestro pésame mas sentido. El sepélio del cadáver tuvo lugar ayer tarde con las formalidades de rúbrica, constituyendo el cortejo fúnebre una concurrencia tan numerosa como distinguida, prueba de las muchas simpatías que tenía el finado entre este vecindario.

—Ayer, cuando ya no disponíamos de espacio en estas columnas, recibimos una carta de Lloret de Mar que publicaremos en el próximo número.

—Como ayer anunciamos, anoche tuvo lugar la cabalgata que acompañó al rey de la broma hasta su domicilio.

Apesar de la tramontana que reinó, la gente que fué á la Estación fué extraordinaria, con lo cual pasó el rato sin ofender à nadie.

Remitido.

Cadaqués 27 Enero de 1894. (1)

Sr. Director de La Lucha.

Muy señor mio y amigo: En el número 84 de *El Ampurdanés*, correspondiente al domingo último, leí un remitido firmado por los señores Roque Lloréns, Rafael Tremols, Ramón Jordà y José Busquets, el que, dicen los firmantes, se negó La Lucha de Gerona á insertar.

Este remitido es protesta del sentido y alcance que se haya querido atribuir al comunicado firmado por mí, inserto en La Lucha correspondiente al 16 de los corrientes.

Si estos señores se creyeron aludidos ¿tengo yo de ello culpa alguna? ¿Y porqué causa? Porqué son los únicos Maestros residentes en esta villa y alguno de ellos ha solicitado desempeñar la Escuela que yo dirijo? ¿Tan sólo por esta razón? Pequeña es en verdad, y la creo muy insuficiente para exhibir sus nombres en un periódico.

La síntesis del comunicado no constituye arma de mala ley para difamar al contrario, ya que los tales contrarios sólo existen en la imaginación de los firmantes. La síntesis del comunicado lo que constituye es: el más solemne desprecio al autor del anónimo en cuestión, que otra cosa no merece el que echa mano de armas tan ruines, viles y miserables, queriendo amedrentar con una amenaza brutal y cobarde à personas dignas y honradas que no se cuidan de otra cosa que del cumplimiento de sus deberes.

Dicen los señores firmantes del remitido:

«¿Y porqué no podría resultar autor ó cómplice del supuesto anónimo el mismísimo señor Conrado Buscató?»

Esta insulsa y mal intencionada pregunta pudiera haberme mortificado, si no estuviera del todo convencido que merezco de amigos y adversarios un concepto completamente distinto de aquel otro que quisieran los señores firmantes que mereciera. Apelo, pues, tan solo al fallo de la pública opinión, y ésta dirá si me considera capaz de tamaña indignidad.

Ni los mismos remitidistas creen lo que han autorizado con su firma.

No es verdad, señor Tremols, que V. que me conoce, y que en otros tiempos me saludaba afable y respetuosamente, y que hoy no lo hace sin embargo de ser mi edad casi doble de la de V., (si será desde que regento esta Escuela!) olvidando las lecciones urbanas que en las aulas de la Escuela Normal debió V. de aprender; no es verdad, repito, que le temblaba á V. la mano al estampar su firma al pié del remitido, considerando, sabiendo que yo no soy capaz de hacer lo que V. en compañía de otros casi, casi, quisieran atribuirme?

Cuanto á este señor y á los señores Jordá y Busquets, en mi concepto, han caido en el ridículo más bochornoso, pues como mansos corderos fueron á estampar su firma al pié del remitido, ¡Se creyeron aludidos, y con seguridad que nadie se acordó del santo de su nombre!

¿Y V., señor Roque Llorens, también dice que podría resultar autor ó cómplice del *supuesto* anónimo del mismísimo señor Buscató?

¡Cuidado que se necesita.... desparpajo!

¡Y qué penetración la de V.! por eso, y no sin fundado motivo, dicen por estos mundos de Dios que es V. un sàbio.

Y esto ¿á qué santo? ¿En descrédito de V. con el fin de sonsacarle alumnos de su Escuela? Aunque no lo parece, debe V. estar guasón... á ratos, Sr. D. Roque.

Por si V. lo ignora, señor Llorens, yo percibo todos los meses una cantidad fija, la misma si ingresan alumnos nuevos en esta escuela de Patronato como si dejan de ingresar.

¿Querrá V. significar tal vez con su mal intencionada pregunta, que he cometido algún acto censurable, impropio de persona educada, digna y bien nacida, con el solo exclusivo fin de perjudicar á V.? ¿Cuándo? En dónde?

Lo que hay positivo es, que en esta villa la instrucción estaba poco menos que abandonada, y pruebas á granel encontraría si quisiera demostrar esta aseveración. Y como se quiere que aquella sea una verdad, de aquí el empeño en sostener á la altura que le corresponde la Escuela de Patronato que hoy dirijo.

¿Le mortifica á V. este empeño?

Basta lo dicho para que el público imparcial y sensato pueda juzgar de la significación y alcance de su poco calculada pregunta.

Y esta mi primera y última contestación con respecto à este particular se ha hecho esperar más de lo regular; pero antes que la devoción es la obligación: es primero el cumplimiento del compromiso que tengo contraido.

Aprovechando ahora esta oportunidad, tan solo me resta dar las mas expresivas gracias á las ilustradas y dignísimas autoridades de esta villa por las finas atenciones que, sin merecerlo, me han dispensado con motivo del anónimo que se me dirijió.

Si se digna, Sr. Director, dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las precedentes líneas, será esto un nuevo motivo de agradecimiento de su atento y S. S. que le reitera su amistad y b. s. m.

Conrado Buscató.

(1) La abundancia de materiales nos ha impedido publicar antes de hoy este Remitido.

Lo de Melilla.

La embajada á Marrakeix.

Cádiz 30.—Anoche llegó á Marrakeix la embajada extraordinaria.

La primera entrevista del sultán con nuestro embajador, se efectuará el viernes de esta semana, día en que el emperador vá á la mezquita, fingiéndose un encuentro fortuito.

Después se tramitarán las negociaciones, hasta la segunda quincena de febrero en que se fija la fecha del regreso de la embajada.

La indemnización.

En Tánger se da por seguro que la indemnización en metálico que el sultán concederá á España, no ha de pasar de diez millones de pesetas.

Los judíos, que son los únicos hombres de negocios de Marruecos, están contestes en lo mismo, según las informaciones que han recogido de sus corresponsales de Tafilete, Marrakeix, Mazagán y otras plazas.

Otro parecer importante que está acorde con este límite, es el del célebre médico francés, consejero europeo del sultán, que intervino en el conflicto con Inglaterra cuando los ruidosos incidentes de la embajada del coronel Ewan Smith.

En concepto de los marroquíes, España ha tenido un descalabro en Melilla, y va á implorar dinero al sultán para rehacerse de los gastos de la guerra.

En la corte cherifiana, el embajador de España tendrá que destruir los obstáculos que contra sus gestiones amontona la misión militar sostenida por la Gran Bretaña cerca del sultán, por el estilo de la misión militar española, suprimida recientemente.

El general Martínez Campos lo sabe, y va decidido á luchar. En su entrevista primera con el sultán podrá verse hasta donde puede esperar; acaso venza, pero algunos temen que fracase.

El campo de Ceuta.

Nuestro ministro en Tánger, Sr. de Potestad Fornari, está negociando con el encargado cherifiano de Negocios Extranjeros, la concesión de un pedazo de territorio marroquí limítrofe con nuestro campo de Ceuta, para surtir á la plaza del agua potable de que hoy carece.

Un pasajero del vapor correo llegado de Mazagán y Tánger, me confirma la petición de este terreno, que está ya fijado en el sitio conocido por Benzú, inmediato á la línea fronteriza en el que mana un rico manantial.

Con esta concesión iría adjunto el establecimiento de una aduana marroquí en el campo de Ceuta.

El expediente está en poder del Sr. de Potestad Fornari, después de cuyo informe resolverá en definitiva el sultán.

Madrid 1.º—Muley Araaf ha enviado pliegos al Sultán participándole el temor que tienen los riffeños de que España obtenga satisfacciones á consecuencia de los sucesos de Melilla.

Telegrafian de Tánger que las legaciones extranjeras cerca el Sultán apoyan lealmente nuestras reclamaciones todas, pero solo Inglaterra é Italia están en el secreto de la indemnización.

Previsión del tiempo.

Primera mitad de Febrero.

Los tres primeros dias pueden considerarse como continuación del mal tiempo de fines de Enero, y serán algo lluviosos, con temperaturas bajas el 1.°, y más apacibles el 2 y el 3.

Desde el 4 hasta el 9 serán nebulosos en muchos puntos, y, por lo general, de buen tiempo en nuestra Península con temperaturas benignas.

Esta situación de relativa tranquilidad atmosférica, nebulosa y apacible, será debida á la preponderancia de los vientos alisios del Africa, alimentados por una persistente depresión que tendrá su asiento al S. de Marruecos y de la Argelia.

Desde el 10 cambiará el tiempo, volviendo á ser lluvioso y frio hasta el final de la quincena. Entre los dias que forman este período, el 14 será el más borrascoso y desapacible de la série, y parece indicar como el principio de un retroceso en el invierno.

Veamos ahora con algunos detalles los fundamentos en que se apoya esta previsión, que es el médio más adecuado para probar que está hecha con arreglo á principios científicos.

Del primer período hemos dicho que será una continuación del mal tiempo de fines de Enero y lo producirá una depresión. Pasará, como se vé, desde el Atlántico al Africa septentrional; con este motivo predominarán desde el 2 los vientos de la region meridional, que dulcificaran la temperatura.

Actuará dicha depresión sobre nuestra Península el 1.° y el 2, y ocasionará en los expresados dias algunas lluvias, principalmente en las regiones del O., SO. y S.

El centro de la depresión se encontrará el sàbado 3 en Marruecos y Argelia, desde donde propagará su influencia à nuestra Península. Se producirán algunas lluvias, principalmente en la región meridional, con vientos de entre SO. y SE., que contribuirán á dulcificar la temperatura.

El domingo 4 se alejará hácia el Oriente el centro de la depresión, ya más atenuada, y ejercerá poca influencia en España.

Desde este dia 4 empezará el segundo período de la quincena, tranquilo, nebuloso y de buen tiempo, que será producido por la acción persistente de las corrientes atmosféricas tibias del Africa y durará hasta el 9.

El tercer período comprende el hecho meteorológico más importante de la primera mitad de Febrero.

Tres borrascas, procedentes del Atlántico, alimentarán el mal tiempo, borrascoso, lluvioso y desapacible que ha de dominar del 10 al 14. Las tres han de ejercer influencia en nuestra Península, si bien no todas con la misma intensidad, por razón de la distancia à que pasarán sus centros de acción, y por la manera de actuar según puede verse en la disposición de las referidas trayectorías.

El sábado 10 dará principio esta perturbación atmosférica por la acción simultánea de dos borrascas, una que tendrá su centro á nuestro SO. y otra que desde los parajes de la Groenlandia avanzará por el Atlántico en dirección á Irlanda. De esta doble influencia se sentirá más en nuestra Península la acción del centro borrascoso de los parajes de Madera, que ocasionará lluvias, especialmente en las regiones occidental y SO., con vientos de entre O. y S.

El domingo 11 llegará á su máximo de intensidad la borrasca del NO. de Europa, que tendrá su centro al NO. del archipiélago inglés desde donde extenderá su acción por Europa.

En nuestra Península se acentuará más el mal tiempo, y se propagarán las lluvias desde el NO. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El lúnes 12 será análogo al anterior.

Una nueva borrasca, de grande extensión y notable intensidad, avanzará por el Atlántico desde el dia 10, en que pasará por Terranova. Tendrá su centro el 13 hácia los 48° de latitud N. y 15° de longitud O., desde donde propagará su influencia á Europa.

Por la acción de esta borrasca empeorará el tiempo en nuestra Península, recrudeciéndose las lluvias que se harán mas generales, y las nieves, con vientos de entre SO. y NO. Temporal en el Océano y en el Cantábrico.

El miércoles 14 abordará el centro de la borrasca á Irlanda, desde donde actuará sobre Europa.

En nuestra Península, lo mismo que en la Europa occidental, será un dia borrascoso, lluvioso y nivoso, de fuerte temporal en nuestros mares, con vientos de entre O. y N. La baja temperatura será general y de consideración.

Representa este dia como el principio de un recrudecimiento del invierno.

Noherlesoom.

Madrid 29 de Enero de 1894.

Boletín religioso.

Santos de hoy

✠ La Purificación de Ntra. Sra.

Efeméride.

1808.—Ocupación de Roma por los franceses.

Cuarenta horas

Están en la Iglesia de las Bernardas.

Imprenta de La Lucha, Plaza del Grano, 6.